ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ DE VEEDURIAS CIUDADANAS
(LEY 850 DE 2003)

FECHA: Mayo 10 de 2022
LUGAR: Cohetando Centro
HORA: 2 PM.
ASISTENTES: SEGÚN PLANILLA ADJUNTA.

Los miembros de la vereda: ~~Caloto~~ Cohetando, municipio de Páez departamento del Cauca, relacionados en la lista de asistencia, se reúnen con el fin de elegir y conformar los miembros de la veeduría ciudadana del CONTRATO DE **OBRA No. 102 de 2022**.

OBJETO CONTRATO: Realizar obras de mejoramiento con placa huella en los ejes viales de Chinas (200m) y Caloto Cohetando (200m) y las vías del reasentamiento de Cohetando (300m), municipio de Páez departamento del Cauca.

CONTRATISTA: ASOCIACION CHAVIU (Representante legal Samuel Tumbo)

PLAZO: Seis (6) meses, a partir del acta de inicio

Acto seguido se sometió a la consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Verificación de asistencia.
2. Ley 850 de 2003 (veeduría Ciudadana)
3. Elección del comité de veeduría

Aprobado el orden del día, este se desarrolló de la siguiente manera:

1. **VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA**:
Verificada la asistencia se constató que existe una representativa participación de la comunidad y por tanto, con poder de deliberación y decisión.
2. **LEY 850 DE 2003 (veeduría Ciudadana)**
Se dio inicio a la reunió en lo pertinente a las veedurías ciudadanas, aspectos que fueron analizados por los asistentes.
3. **ELECCIÓN DEL COMITE DE VEEDURIA CIUDADANA**
Se procedió seguidamente a la elección de la directiva del comité de veeduría, caso para el cual se presentó una sola plancha, la cual fue aprobada por unanimidad, habiendo quedado integrada de la siguiente manera:

Presidente: Magdomio Quina Triano	CC. 12.272 881 Tel. 3137832382
Vicepresidente Rubiela Salazar Anaya	CC. 25 577 708 Tel. 3219116090
Secretario(a) Shirley Astudillo	CC. 25 562 107 Tel. 3105786497
Vocal 1: Zully Quintero	CC. 40614179 Tel. 3147299967

Vocal 2: Miguel Medina	CC. 1.062 084 394 Tel. 3234434483
Vocal 3: Flor Helena Perdomo Guy	CC. 25 559 438 Tel. 3116096103

Los dignatarios manifestaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron nombrados y prometieron ante la Asamblea cumplir bien y fielmente sus funciones durante el periodo que fueron designados.

Sin que hubiere más asuntos que tratar y no siendo otro el motivo de esta Asamblea, se dio por terminada siendo las

	NOMBRE	FIRMA
Presidente:	Magdonio Quina T.	Rubiela Salazar
Vicepresidente:	Rubiela Salazar	Magdonio Qa
Secretario:	Shirley Astudillo	Shirley Astudillo
Vocal 1:	Zolly Quintero	Zolly Quintero
Vocal 2:	Miguel Medina	Miguel Medina.
Vocal 3:	Flor Helena Perdomo	Flor H. Perdomo

LISTADO CAPACITACION Y CONSTITUCIÓN DE VEEDURIAS CIUDADANAS

FECHA: Mayo 10 de 2022
LUGAR: Cohetando Centro.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD Y/O RESGUARDO	CELULAR	FIRMA
1	Oscar Julián Luz P.	Cuetando		J.C.P.
2	Nubia Astudillo	Cuetando		Nubia Astudillo
3	Oligerio Luz P.	Cuetando	3132077319	
4	ALDEMAR VANGAS	CUETANDO	1490590	
5	Jesri Dorado	Cohetando	76007935	
6	Flor Helena Pardo	cohetando		Flor H Pardo
7	Rubiela Salazar	Cohetando	3218116070	Rubiela Salazar
8	Claudia Magola Petevi	cohetando	314 310 49 79	claudia Magola P.
9	Reina Luzmary Paez	cohetando	310 860 83 32	Reina Luzmary P.
10	Maria Antonia Pardo P	Cohetando		Maria Antonia Pardo P
11	Jesta Fernando Medina P.	Cohetando		
12	Octavio Cubas Paz	cohetando	3104538311	Octavio Cubas Paz
13	Fabio Benigno Perez	cuetando	4729 552	Fabio B. Perez
14	Jesus A Medina	Cuetando	4729607	
15	Magdalena O.	cuetando	3137382382	
16	Arnoldo Astudillo	Cohetando	3124337404	
17	Mariayeconov Embu	Cuetando	3576799	Jeovani Embu
18	Maritza Guyumus	cohetando	3214800968	
19	Yenny Alexandra M.	Cohetando	3118686955	Yenny Medina
20	Maria elena vargas	cuetando	3124385798	
21	Zulay Quintero C.	cohetando	3147299967	

Eliana Medina cohetando 3116624073 Eliana Medina

Rosa María Achipiz 3218768395 Rosa Achipiz

Migue Medina. cohetando 323 443 4483

Milena Pérez Roa cuetando 1.061761205 Milena Pérez Roa.

Fabio Benigno Pérez Cotando 4729552 Fabio B. Pérez

Milla H 12 P cohetando 76.006.623

Jhon Embús. Cuetando 1062078209 Jhon Embús.

Debora Salazar 25577638 Deb Sal

Diana Cello 1020751625 Diana Cello

Shirley Astudillo Cuetando 3105786497 Shir.

Nelcy Medina Cohetando Nelcy M

Rob Mayo 20/2022 10:00 AM.

RESOLUCION No 032

POR LA CUAL SE ELIGEN Y SE CONFORMAN LOS MIEMBROS DE LA VEEDURIA CIUDADANIA DEL CONTRATO No 102- 2022

El Personero Municipal de Páez, en uso de las facultades que le confiere la Ley 136 de 1994 de 110 de Decreto 111 de 1996, ley 850 de 2003 y...

CONSIDERANDO

Que la Ley 850 de 2003, artículo 3o, indica el procedimiento para la conformación de las veedurías así:

"Las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaboraran un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia".

Que la inscripción de este documento se realizará ante las personerías municipales o distritales o ante las Cámaras de Comercio, quienes deberán llevar registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

En la vereda Cohetando Centro, Resguardo indígena de Cohetando Municipio de Páez, Departamento del Cauca, a los diez (10) días del mes de mayo de 2022, se organizó la conformación del Comité de veeduría o Comité de Control Social al Contrato de Obra No. 102- 2022, suscrito entre JHON DIEGO PARRA TOBAR, obrando en nombre de la Corporación Nasa Kiwe, y "ASOCIACION CHAVIU", con NIT 817.006938-4, cuyo objeto es: Realizar las obras de mejoramiento con placa huella en los ejes viales de Chinas (200m) y Caloto Cohetando (200m) y las vías del reasentamiento de Cohetando (300), municipio de Páez, departamento del Cauca

Para la ejecución del presente contrato el contratista cuenta con un plazo es de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que la solicitud de registro, la formuló la contratista EDNA LYDA EMBUS PALOMINO, en su condición de contratista de la Corporación Nasa Kiwe, quien adjunta el acta de constitución y el consulado complementario al contrato de obra objeto de la misma.

Por lo anterior...

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir la veeduría ciudadana al Contrato de obra No 102-2022, suscrito entre JHON DIEGO PARRA TOBAR quien obra en nombre y representación de la Corporación Nasa Kiwe, y "ASOCIACION CHAVIU", con NIT 817.006938-4,, Cuyo objeto y demás especificaciones se encuentran en la minuta que se integra, quedando conformada la nueva veeduría de la siguiente manera:

Nombre	Identificación	Celular
Magdomio Quina Triana	12.272.881	3137832382
Rubiela Salazar Anaya	25577708	3219116090
Shirley Astudillo	25.562.107	3105786497
Zully Quintero	40614179	3147299967
Miguel Medina	1062084394	3234434483
Flor Helena Perdomo Gugu	25559438	3116096103

ARTICULO SEGUNDO: asignar como identificación del registro de la veeduría el No 029 19 de mayo de 2022.

ARTICULO TERCERO: Remítase copia del presente acto administrativo a la entidad solicitante y archívese en el consecutivo correspondiente.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Belalcázar, Páez, Cauca a los diez y nueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022)

CAMILO ANDRES CUELLAR CASAS
Personero Municipal Páez.

Proyecto: Libia Sanchez
Reviso Personero Municipal